



INFORME GERENCIA NOVIEMBRE 2022

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZADORES DE MONTERÍAS.

Gestiones realizadas por la Gerencia de AEOM durante el mes de Noviembre:

- **Diseño y desarrollo nueva página web AEOM.**
- **Reuniones con ASICCAZA, APROCEX y APROCA Extremadura. Decomisos por Tuberculosis en Extremadura.**
- **Reunión con Pilar Guijarro y Santiago Malpica (Junta Extremadura). Solicitud protocolo inspección tuberculosis en jabalíes y problema decomisos. 2-11-2022**
- **Reuniones con Francisco Herrera, Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos, Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía, asunto Carné profesional de Organizador de Monterías.**
- **Escrito solicitud reunión con Guillermo Ceballos, responsable de Caza, Junta Andalucía, asunto Carné profesional de Organizador de Monterías.**
- **Reuniones ONC. Ley de Bienestar Animal. Reforma Código Penal-Maltrato animal.**
- **Firma Documento definitivo Convenio Patrocinio Huntts.**
- **Atención a socios. Subsanación de incidentes.**
- **Alta correos corporativos: gerencia@aeom.es ; presidencia@aeom.es; vicepresidencia@aeom.es; tesoreria@aeom.es; secretaria@aeom.es; info@aeom.es; reservas@aeom.es; prensa@aeom.es**
- **Reuniones con presidente para coordinar trabajos.**

SUMINISTROS:

- Recopilación y envío diario de ofertas alimentación, informes de mercado y precios de lonja

CARNE:

- Reuniones con presidente Lonja C. Real para trasladarle información del mercado, facturas y precio real carne de caza.
- Participación en las Lonjas Ciudad Real del 2, 11 y 30 de Noviembre. Recopilación datos, precios y facturas
- Envío Protocolo Inspección Tuberculosis en Extremadura.

COMUNICACIÓN:

- Subida de contenido a nueva web AEOM
- Redacción notas de prensa



Altas / Bajas de Socios Noviembre 2022

Durante noviembre no ha habido altas ni bajas de socios. Seguimos trabajando en la captación de nuevos socios para llegar al objetivo que nos habíamos marcado. Ruego la máxima colaboración de todos. Gracias

Listado de Socios AEOM T 22-23 (a 30 Noviembre)

(*) Todos con cuota ordinaria 2022 al día

1. Encicaza
2. Isaías Espinosa Monterías y Ojeos
3. SC Cáceres García.
4. Servicios Integrales de Caza
5. Basic Hunt
6. Bosques y Caza
7. Cacerías Cabezas
8. Cinegética Cordobesa
9. Cinegética Los Barrancos
10. Cinegética Montresur
11. Círculo de Monteros
12. Aprovechamiento Cinegético Fernando Bautista
13. Gescaza
14. Juan Carlos Megía –Monterito
15. Lances de Altamira.
16. Monterías Riquelme
17. Monterías y Recechos JC & AM
18. Monterías Paco Lucas-SM La Patrona
19. Sierracaza
20. MyG Entreamigos
21. Cinegética La Trocha
22. M.R.A Servicios Cinegéticos (Miguel Román Alarcón)
23. Morales-Arce GC
24. Extremeña de Monterías

- 25. Jaime Lozano
- 26. Dehesa El Borbollón (Manuel Expósito)
- 27. CD Monteros de Encinasola
- 28. Jesús Jiménez & Alfonso Herruzo (Soluciones Cinegéticas SL)
- 29. CD Monterías La Garganta
- 30. SC Ruizcaza
- 31. Monteros de la Cabra
- 32. Caza Las Castillas

Cuota Extraordinaria 2022

Se recuerda a los Sres. Socios, que en la Asamblea Extraordinaria del pasado 24 de junio se aprobó por unanimidad la implantación con carácter excepcional para este año de una **CUOTA EXTRAORDINARIA** consistente en la donación de un puesto valorado al menos en 350 €, o el pago de su importe correspondiente, para poder mejorar nuestra tesorería y hacer frente a los pagos de la Asociación este año, a la espera de que se vayan incorporando nuevos socios.

En este sentido os rogamos vayáis contactando con la gerencia para indicarle que montería váis a donar para tal fin, o vayáis haciendo el ingreso si os viene mejor.

De momento han comunicado su donación:

- 1.- **Basic-Hunt**- (pendiente fecha)
- 2.- **Morales-Arce GC**- Montería El Toro 26-11-22- VENDIDO
- 3.- **Caza Las Castillas**- Montería Río Serrano 14-1-23
- 4.- **Monterías La Garganta**- (pendiente fecha)
- 5.- **Cinegética La Trocha**- Montería Pozuelas 12-2-23
- 6.- **SC Cáceres García**- (pendiente fecha)



PRECIOS LONJAS CARNE DE CAZA NOVIEMBRE



Mesa de Precios de Carne de Caza
de la provincia de Ciudad Real
Avenida Rey Santo, 8

Teléfono: 926 21 03 82

LONJA DE REFERENCIA JUNTA DE PRECIOS DE LA MESA DE CARNE DE CAZA

Sesión del día 02 de noviembre 2022 N° Sesión: 3 Temporada 2022-23

Se constataron los siguientes precios EN ORIGEN:

	Cotización anterior	Cotización actual	Dif.
CAZA MAYOR (canal)	Euros / Kg	Euros / Kg	
Cana de Ciervo (con cola)	1,55 - 2,15	1,55 - 2,15	0,00
Canal de Jabalí	0,80 - 1,60	0,80 - 1,60	0,00
Canal de Gamo	1,20 - 1,70	1,20 - 1,70	0,00
Canal de Corzo	1,80 - 2,50	1,80 - 2,50	0,00
Canal de Muflón	0,50 - 0,70	0,50 - 0,70	0,00
CAZA MENOR (pieza)	Euros/pieza	Euros/pieza	
Conejo de Tiro	-	1,00 - 1,50	
Perdiz Roja Autóctona	-	2,00 - 2,50	
Perdiz Roja	-	0,50 - 0,60	
Liebre	-	S C	

Está prohibida la reproducción total o parcial de esta hoja sin la expresa autorización de la Lonja H. y Cinegética de Castilla la Mancha

* Los precios marcados en Mesa están condicionados a los contratos entre ambas partes donde se tendrán en cuenta criterios como el orso, descuento peso cabezas en jabalíes. Así mismo, el precio de pequeñas partidas quedan sujetas a negociación entre ambas partes.

PRECIOS CONSTATADOS PARA ESTE PERIODO SEGÚN ART 2 RD. 427/20.

Lonja Agropecuaria H. y Cinegética de Castilla-La Mancha
Avenida Rey Santo, 8 - 13001- Ciudad Real
Teléfono: 926 21 03 82

Estimación sobre eventos realizados desde la última sesión

LONJA DE REFERENCIA
JUNTA DE PRECIOS DE LA MESA DE CARNE DE CAZA

Sesión del día 17 de noviembre 2022

Nº Sesión: 4 Temporada 2022-23

Se constataron los siguientes precios EN ORIGEN:

	Cotización anterior	Cotización actual	Dif.
CAZA MAYOR (canal)	Euros / Kg	Euros / Kg	
Cana de Ciervo (con cola)	1,55 - 2,15	1,55 - 2,15	0,00
Canal de Jabalí	0,80 - 1,60	0,80 - 1,70	0,05
Canal de Gamo	1,20 - 1,70	1,20 - 1,70	0,00
Canal de Corzo	1,80 - 2,50	1,80 - 2,50	0,00
Canal de Muflón	0,50 - 0,70	0,50 - 0,70	0,00
CAZA MENOR (pieza)	Euros/pieza	Euros/pieza	
Conejo de Tiro	-	1,00 - 1,50	
Perdiz Roja Autóctona	-	2,00 - 2,50	
Perdiz Roja	-	0,50 - 0,60	
Liebre	-	S C	

Está prohibida la reproducción total o parcial de esta hoja sin la expresa autorización de la Lonja H. y Cinegética de Castilla la Mancha

* Los precios marcados en Mesa están condicionados a los contratos entre ambas partes donde se tendrán en cuenta criterios como el oreo, descuento peso cabezas en jabalíes. Así mismo, el precio de pequeñas partidas quedan sujetas a negociación entre ambas partes.

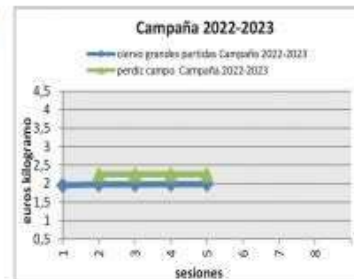
PRECIOS CONSTATADOS PARA ESTE PERIODO SEGÚN ART 2 RD, 427/20.

Lonja Agropecuaria H. y Cinegética de Castilla-La Mancha
Avenida Rey Santo, 8 -13001- Ciudad Real
Teléfono: 926 21 03 82

Estimación sobre eventos realizados desde la última sesión



Lonja Agropecuaria de Extremadura
 Cl. Canovas del Castillos, s/n - MÉRIDA
 www.lonjaextremadura.org (.es)
 lonjaextremadura@lonjaextremadura.org
 +34 - 924 38 70 13



En base a los reglamentos, se constatan los siguientes precios orientativos:

MESA DE PRECIOS DE CAZA MAYOR			
Sesión celebrada el: 23 de noviembre de 2022			
CATEGORÍAS	Euros/Kg. Origen Campo		Tendencia
Canal JABALI Grandes Partidas	DE 1,50	A 1,70	0,00
Canal JABALI Pequeñas Partidas	DE 0,80	A 1,30	0,00
Canal CIERVO Con Cola, Pene y Patas Grandes Partidas	DE 1,95	A 2,10	0,00
Canal CIERVO Con Cola, Pene y Patas Pequeñas Partidas	DE 1,35	A 1,75	0,00
GAMO Grandes Partidas	DE 1,40	A 1,60	0,00
GAMO Pequeñas Partidas	DE 1,05	A 1,25	0,00
MUFLON Grandes Partidas	DE 0,90	A 0,90	0,00
MUFLON Pequeñas Partidas	DE 0,50	A 0,50	0,00
CORZO Grandes Partidas	DE 2,30	A 2,60	0,00
CORZO Pequeñas Partidas	DE 1,90	A 2,20	0,00
MESA DE PRECIOS DE CAZA MENOR			
CATEGORÍAS	Euros/UNIDAD. Origen Campo		Tendencia
PERDIZ Campo	DE 2,00	A 2,50	0,00
PERDIZ Suelta	DE 0,40	A 0,50	0,00
CONEJO	DE 1,00	A 1,50	0,00
LIEBRE	DE S/C	A S/C	

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS POR LA DIFUSIÓN DE ESTA TABLILLA DE PRECIOS. PRECIOS ORIENTATIVOS NO VINCULANTES SUJETOS A NEGOCIACIÓN INDIVIDUAL.
 La base legal y el tratamiento es para uso particular. No se podrán ceder esta plantilla a terceros, salvo obligación legal de las cotizaciones que la misma contiene. Toda la información de precios es propiedad de esta Lonja Agropecuaria de Extremadura. Queda expresamente prohibida su reproducción o difusión a terceros por cualquier medio sin expresa autorización.



LONJA DE REFERENCIA
JUNTA DE PRECIOS DE LA MESA DE CARNE DE CAZA

Sesión del día 30 de noviembre 2022 N° Sesión: 5 Temporada 2022-23

Se constataron los siguientes precios EN ORIGEN:

	Cotización anterior	Cotización actual	Dif.
CAZA MAYOR (canal)	Euros / Kg	Euros / Kg	
Cana de Ciervo (con cola)	1,55 - 2,15	1,55 - 2,15	0,00
Canal de Jabalí	0,80 - 1,70	0,80 - 1,70	0,00
Canal de Gamo	1,20 - 1,70	1,20 - 1,70	0,00
Canal de Corzo	1,80 - 2,50	1,80 - 2,50	0,00
Canal de Muflón	0,50 - 0,70	0,50 - 0,70	0,00
CAZA MENOR (pieza)	Euros/pieza	Euros/pieza	
Conejo de Tiro	-	1,00 - 1,50	
Perdiz Roja Autóctona	-	2,00 - 2,50	
Perdiz Roja	-	0,50 - 0,60	
Liebre	-	S C	

Está prohibida la reproducción total o parcial de esta hoja sin la expresa autorización de la Lonja H. y Cinegética de Castilla-La Mancha

* Los precios marcados en Mesa están condicionados a los contratos entre ambas partes donde se tendrán en cuenta criterios como el orzo, descuento peso cabezas en jabalíes. Así mismo, el precio de pequeñas partidas quedan sujetas a negociación entre ambas partes.

PRECIOS CONSTATADOS PARA ESTE PERIODO SEGÚN ART 2 RD, 427/20.

Lonja Agropecuaria H. y Cinegética de Castilla-La Mancha
Avenida Rey Santo, 8 -13001- Ciudad Real
Teléfono: 926 21 03 82

Estimación sobre eventos realizados desde la última sesión

SEGURO DE R. CIVIL PARA MONTERÍAS, BATIDAS Y GANCHOS EXCLUSIVO PARA SOCIOS DE AEOM

RESUMEN DE COBERTURAS Y GARANTÍAS DE LA PÓLIZA:

Se asegura la Responsabilidad Civil que pueda derivarse, como civilmente responsable, por los daños corporales, materiales y perjuicios a consecuencia de ellos, que tengan relación directa y deriven de la organización de la cacería.

SE INCLUYE:

- La Responsabilidad Civil exigible al Asegurado en su calidad de organizador, arrendatario o usuario de las instalaciones, locales, y terrenos destinados a la actividad objeto del seguro.
- Responsabilidad Civil Subsidiaria por los daños producidos por los perros participantes en la cacería.
- La Responsabilidad Civil por accidente de tráfico producidos por animales cinegéticos el día de la cacería colectiva de caza mayor y en las 12 horas siguientes, si esta se celebrara en terrenos libres o no acotados o en una Comunidad Autónoma donde se considere titular de los derechos cinegéticos, ese día, al organizador de la cacería

Asegurado, y subsidiaria si se celebra en terreno acotado o en una comunidad Autónoma donde no se considere titular de los derechos cinegéticos al organizador de la cacería Asegurado.

- Daños producidos a consecuencia de incendio, explosión o inundación que tenga su origen en las instalaciones, locales y terrenos destinados a la actividad objeto del seguro.
- Daños producidos por acción u omisión culposa o negligente del Asegurado o de sus empleados (guardas, ojeadores, secretarios, postores, perreros, etc.), en el desempeño de las funciones propias de la actividad asegurada.
- Reclamaciones debidas a daños causados por productos alimenticios o bebidas servidas en los bares, restaurantes, cafeterías o catering por orden del asegurado el día de la cacería.
- A efectos de esta póliza, tendrán la consideración de terceras personas los socios y participantes, así como sus familiares e invitados.

SUMAS ASEGURADAS

R. C. LÍMITE POR SINIESTRO	600.000 €
SUBLÍMITE POR VÍCTIMA	300.000 €
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	150.000 €
DEFENSA JURÍDICA Y FIANZAS JUDICIALES	INCLUIDA
FRANQUICIA	150 €

PRIMA TOTAL POR CACERÍA PARA SOCIOS DE AEOM

	Monterías a celebrar en España	Monterías a celebrar en Portugal
HASTA 40 PUESTOS	81 €	109,80 €
DE 41 A 70 PUESTOS	100,80 €	137,70 €
MÁS DE 71 PUESTOS	124,20 €	175,50 €

Las garantías indicadas están sujetas a las condiciones particulares y generales de las pólizas

CONTRATACIÓN
ONLINE EN:

aeom.kyrema.es

rasher *Caza*
correduría de seguros
www.rashercaza.es

Para más información: adjuntocaza@rasher.es
o en el teléfono 678 513 349
en horario de oficina

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZADORES DE MONTERÍAS



*Por una caza
profesional
y sostenible*



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZADORES DE MONTERÍAS



*Por una caza
profesional y sostenible*

